MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL **REGIMEN** DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ( ) NO ( ) SI

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

DATOS GENERALES
1 ZONA GEOECONOMICA
2 ZONA HOMOGENEA
3 ZONA SECTOR VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

CALLE PRINCIPAL: CALLE SAN JOSE

CALLE: MZ_H SOLAR LT

4 FECHA CATASTRO (DIA-MES-AÑO) 5 CODIGO DE USUARIO

DATOS DEL LOTE

TIPO DE LOTE: 10 NUMERO DE CALLES A LAS QUE DA EL LOTE (1 ó 2)

9 ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR MALECON
7 POR LA PLAYA
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

11 DIFERENCIA DE NIVEL CON LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
POR ENCIMA DE LA RASANTE
12 METROS
DEBAJO DE LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

21 [illegible]: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

22 BENEFICIO: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 [illegible]

24 [illegible]

25 [illegible]

26 [illegible]

AVALUO DEL LOTE (sin edificación)

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 ADOQUIN
4 ASFALTO
5 HORMIGON

14 ACERA
1 NO TIENE
2 ADOQUINADO O LOSA DE HORMIGON
3 DE CONCRETO O MOSAICO

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

15 [illegible]
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

17 RED ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE
3 NO EXISTE PERO HAY POSTES

18 ALUMBRADO PUBLICO
1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

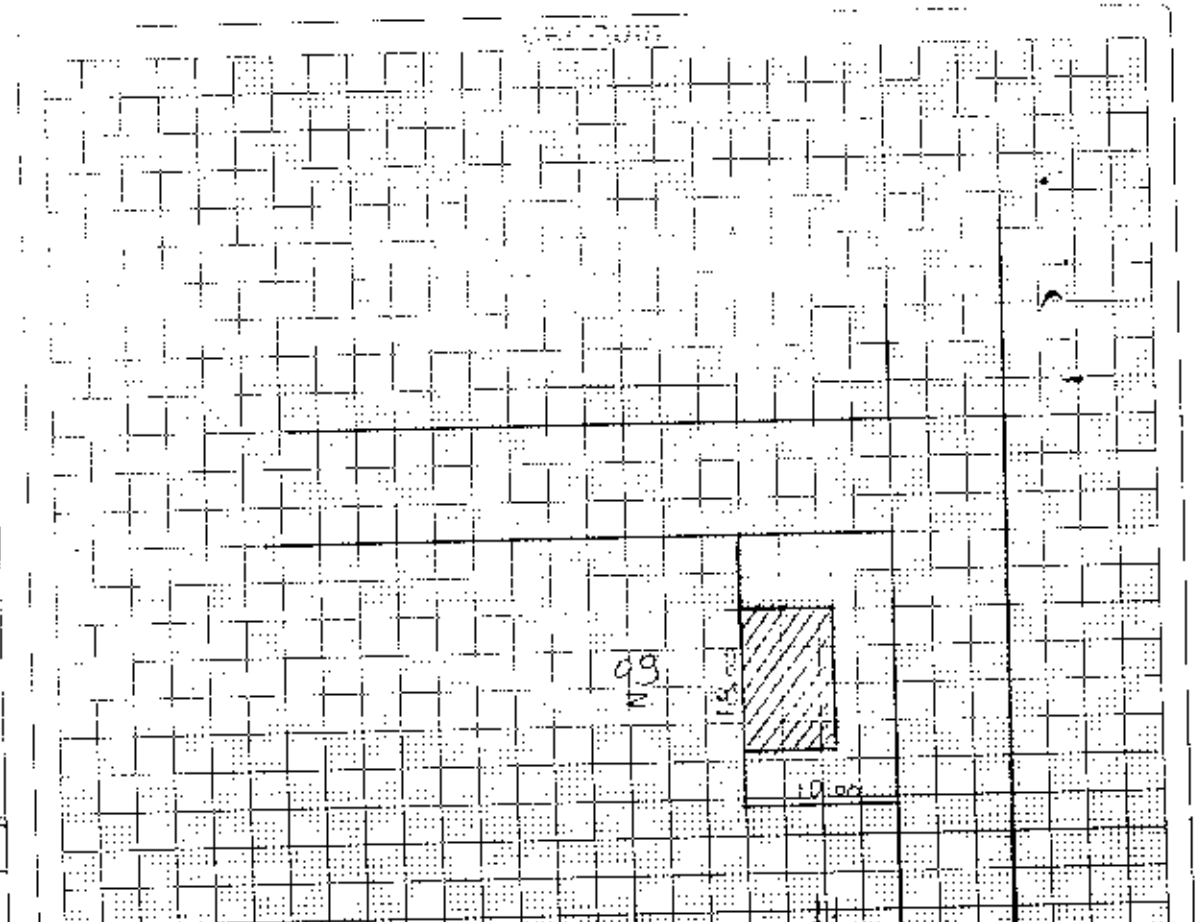

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

Sello esta Gloria G. Alcivar

DO DE PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 EN ARRIENDO TOTAL
4 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (materia / fecha)
CARGO	CIA. CONSTRUCTORA S.A. / CEDEÑO LOOR MARIA VIRGINIA	1309054279	Ute

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Columnas: Nº DEL BLOQUE; Nº DEL PISO; AREA DEL PISO

MATERIALES

- ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigón o metal
- PAREDES: no tiene; caña; madera o lata; madera (tablones); ladrillo común; bloque/ladrillo tipo; tapial, adobe, bahareque, etc.
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón
- PISO: tierra; madera entablonado; tabla o plancha unida; baldosa; parquet o tapiola; alfombra; mármol o marmetón
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; caña (paja); madera; zinc; fibrocemento; asbesto cemento; hormigón; teja
- TUMBADOS: no tiene; si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: no tiene; caña; tablero o lata; madera y vidrio; bloque ornamental; madera tipo cimasa o hierro; aluminio; madera fina; plancha de acero
- AGUA: no tiene; llave pública; empotrada
- ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuestas; empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: no tiene; bomba de 2ª ocupación; bomba de fácil orden
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena; regular; mala; ruina
- AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (Sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (Sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

_____

Otorgada por _____

_____

A favor de _____

_____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ ***No.*** _____

Manta, a ___ ***de*** _____ ***de*** ___

COMPRAVENTA: OTORGA LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA: A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA VIRGINIA CEDEÑO LOOR.-

CUANTIA: $ 16.912,96

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diez de noviembre del año dos mil cuatro, ante mi, Abogada Magdalena Hidalgo Cevallos, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y celebran el otorgamiento de una parte y en calidad de VENDEDORA: La Compañía Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A. "CONSISOLSA", debidamente representada por el señor JOSE NAZER CEDEÑO SOLORZANO, en su calidad de Gerente General, a quien le justifica con el documento que se incorpora al protocolo como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y por otra parte en calidad de COMPRADORA la señora MARIA VIRGINIA CEDEÑO LOOR, soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad que corresponde a los números que dicen ocho [illegible] cero cinco [illegible] uno [illegible] cuatro [illegible] uno [illegible] cero [illegible] cero [illegible] cero

redactados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura Pública de Compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen a la celebración, otorgamiento y suscripción del presente contrato; libre y voluntariamente, por una parte la **Compañía Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A. "CONSISOLSA"**, debidamente representada por el señor JOSE NAZARIO CEDEÑO SOLORZANO, en su calidad de Gerente General, tal como lo justifica con el documento que se incorpora al protocolo como habilitante, en calidad de **"VENDEDORA"**; y, por otra parte, la señora **MARIA VIRGINIA CEDEÑO LOOR,** a quien se le denominará simplemente como el **"COMPRADORA".- SEGUNDA: ANTECEDENTES E HISTORIA DE DOMINIO.-** a) La Compañía Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A. "CONSISOLSA", es propietaria de un bien inmueble, adquirido así: Con fecha veintidós de febrero del dos mil tres, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, celebrada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Quito el diecinueve de agosto del dos mil dos, otorgada por el Declaración Mercantil Pacífico cero cero dos BOE

Consolsolar Anónima representada por su Presidente el señor José Nazario Cedeño Solórzano, y por su Gerente General el Ing. Jaime Alberto Cedeño Mieles, escritura de rectificación o aclaratoria, haciendo constar que de los antecedentes generales constantes en la escritura citada anteriormente debe constar los siguientes, con fecha catorce de agosto del dos mil dos, se encuentra inscrita la escritura de reforma de Fideicomiso Mercantil Pacífico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP, autorizada ante el Notario Trigésimo Primero de Quito el dieciocho de Octubre del dos mil uno, celebrada ante el Banco del Pacífico S. A. Deltini S. A. Chicote S. A. y otras, Dación en pago otorgada a favor del Banco Central del Ecuador. Los comparecientes acuerdan reformar el contrato de Fideicomiso Mercantil antes citado con el objeto de cambiar la naturaleza del mismo y transformarlo de Fideicomiso Mercantil en garantía a uno de administración que armonice la nueva función que desempeñará el mismo. Además Banco del Pacífico S. A. entregará en Dación en Pago las cuotas de Participación Fiduciaria representativas de cinco punto cero siete por ciento del Patrimonio Autónomo del Fideicomiso Mercantil Pacífico 002 BCE Enlacefondos IP. Por C.I. Con fecha 28 de noviembre del 2003, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, otorgada el 18 de agosto del 2003, ante el Dr. Simón Zacarías Vinces, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, en la que la Constructora e Inmobiliaria del Sol S. A., "Consolsol", venden a favor de Avícola Comercial Agropecuaria Compañía Limitada "Avicoagro", ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto, calle sin nombre, del actual Barrio Nazario

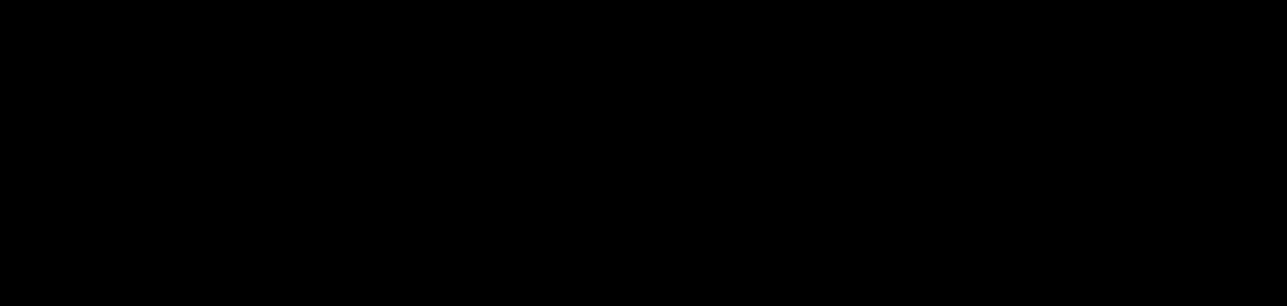

Manzana "E" de la mencionada Urbanización. CLAUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.- En mérito de las antecedentes expresados y en relación de los títulos y derechos invocados, "LA VENDEDORA", Compañía Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A. "CONSISOLSA", representada legalmente por el José Nazario Cedeño Solórzano, Gerente General, en forma libre y voluntaria, por medio de este instrumento público da en venta real y perpetua enajenación a favor de LA COMPRADORA señora MARIA VIRGINIA CEDEÑO LOOR, el inmueble compuesto de un lote terreno y vivienda signado con el número DIEZ de la Manzana "H" de la Urbanización "San José", ubicada en el Barrio N. Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí, que según consta en la Autorización emitida por el Director de Planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta que se adjunta, está circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida SJ-A; POR ATRAS: Diez metros y lote número once de la Manzana H; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y calle pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y lote número nueve de la Manzana H. Con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes es de DOS MIL NOVECIENTOS DOCE DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que los representantes de la Compañía Vendedora manifiestan haber recibido de manos de la

Valeria Gabriela Mendoza
Notaria Pública Cuarta

guido ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto DOY FE.-

JOSE NAZARIO CEDEÑO SOLORZANO
Gte. Gral. CONSISOL S.A.

MARIA VIRGINIA CEDEÑO LOOR
C.C.No. 1309954219

LA NOTARIA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000023203

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CEDULA:

NOMBRES:

RAZON SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

FECHA DE PAGO:

AGENTE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	
TOTAL A PAGAR	3,00

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL SELLO DEL OPERADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 2 - Telf.: 2611-873 / 2611-877

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000303032

9/11/2014 10:07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO Nº
Por concepto de pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en la parroquia TARQUI	2-29-08-10-001	180,00	16912.35	146191	303032

VENDEDOR			
C.I./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
APODERADO			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
C.I./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	
[illegible]	PROTACIO GARCIA VIRGINIA	MANTA	

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	[illegible]
Junta de Beneficencia de Guayaquil	[illegible]
TOTAL A PAGAR	219,57
VALOR PAGADO	219,57
SALDO	0,00

EMISIÓN: 9/11/2014 10:07 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Municipal del Cantón Manta

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000303031

	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CUOTA/UNIT		

VENDEDOR				UTILIDADES	
				CONCEPTO	VALOR
ADQUIRENTE					

VALOR PAGADO	
SALDO	

Firma y Sello Valerio Intriago
Tesorero Municipal
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0094770

ESPEC. VALORADA
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .....
CIA. CONSISOL S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ...agto... Agosto ... de 20 ..14..

VALIDO PARA LA CLAVE
2290810000 MZ-H LT.10 URB. SAMA JOSE
Manta, diez y ocho de agosto del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Rosario Cedeño M.
RECAUDACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 00058-13

USD 1.25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SOLAR Y CONSTRUCCIÓN

CERTIFICA: Que el predio que consta en
MZ 9 LOTE 10 JDIN SAN JOSE
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
$ 10812.98 DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOCE 98/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

11 ENERO 2013

Ing. Edgar Zambrano Macías
Director Financiero

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 116038

Nº 0116038

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 24939

Fecha: 9 de septiembre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

El Predio de la Clave: 2-29-05-10-000

Ubicado en: MZ-H LT.19 URB. SAN. JOSE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 180.90 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	Cía. CONSISOL S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5040,00
CONSTRUCCIÓN:	11872,98
	16912,98

Son: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DOCE DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por:

Secretaría Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

47553

UNIPROPIEDAD REGISTRAL

UNDROSRDGSTOALES:

BIENES COMUNES Y SERVICIOS

Cedeño Setenario y diecisiete centésimas de centímetros. Al Norte, con propiedad de herederos de Isidro Mora y ciento treinta y cinco metros de extensión; por el costado derecho con propiedad del Señor Daniel Solorzano y trescientos treinta metros de extensión; por el costado izquierdo, con propiedad también del mismo señor José Navarro Cedeño Solorzano y quinientos veintiocho metros de extensión.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	[illegible]	Compañía Silos Jaime Alberto		Manta
Vendedor	[illegible]	Cedeño Solorzano José Navarro	Casado	Manta
Vendedor	[illegible]	Muñoz García Vicente	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	714	24-sep-1976	1175	1176

a.- Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de julio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 676 - Folio Final: 677

Número de Inscripción: 975 Número de Repertorio: 2.098

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de Manta, Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-[illegible]001877	Compañía Inmobiliaria El Chileno		Manta
Vendedor	80-[illegible]001876	Compañía Silos Jaime Alberto		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	797	30-ago-1979	1247	1247

a.- Compraventa

Inscrito el : miércoles, 26 de febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.371 - Folio Final: 4.394

Número de Inscripción: 423 Número de Repertorio: 923

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Quinta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

- Compraventa realizada con el terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	[illegible]	Compañía Constructora Inmobiliaria [illegible]		[illegible]
Vendedor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Entregado Público Municipal
Registro de la Propiedad de
Marbella

[illegible] de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto. Calle sin Nombre. del sector Barrio [illegible] Cdla. de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y [illegible]: POR EL ORIENTE: Noventa y cuatro metros noventa centímetros y lindera con calle sin nombre. [illegible] y Cinco POR ATRAS: Setenta y dos metros con ángulo en Cierre veintinueve grados con cincuenta y [illegible] sesenta centímetros, cuyo ángulo de doscientos setenta grados con veintiocho metros más ángulo de [illegible] y cuya propiedad se encuentra con escritura de la Compañía Agropecuaria. POR EL COSTADO [illegible] Clara: Veintiocho metros noventa centímetros y lindera con propiedad de la Compañía Constructora [illegible] POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y dos metros y lindera con propiedad de su Lotización [illegible] Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Titular	Cédula o R.U.C.	Nombre y o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001876	Avícola Comercial Agropecuaria Compañía		Manta
Vendedor	80-0000000000179	Compañía Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	421	25-Feb-2003	4371	4394
Compra Venta	422	26-Feb-2003	4395	4412

d.- Observaciones:

Inscrito el [illegible] Viernes, 03 de octubre de 2003

Tomo: [illegible] Folio Inicial: 4358 - Folio Final: 4384

Número de Inscripción: 4635 Número de Repertorio: 4627

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 27 de Septiembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

[illegible] Ordenanza (323,18M2), en el cual se constituye la Urbanización San José y Entrega de Áreas Verdes y [illegible] de fecha Octubre 29 del 2006, se encuentra oficio recibido No.045- DPUM-CV, de fecha Octubre 07 [illegible] por la Dirección de Planeamiento Urbano, mediante el cual [illegible] CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, para liberar las Manzanas F-G, de la Urbanización San José. [illegible] garantía por las obras de infraestructura, y sugiere al concejo que de acuerdo al informe que señala que el [illegible] de obra dentro de esta Urbanización cumplido por los promotores es de un 45% del total de (100 %), se [illegible] las áreas de garantía que corresponden a este porcentaje, y que serían las Manzanas I y G, con un [illegible] de 3.900mts2, quedando el restante de área aún como Garantía y que son las Manzana E y parte de la [illegible] de 6.969.83M2. Con fecha Abril 20 del 2007, se encuentra oficio recibido, suscrito por los Directores [illegible] Urbanismo y de Obras Públicas de la Ilustre Municipalidad de Manta Señores Manta, Abril 20 del [illegible] a favor de la Urbanización "San José", cuya propietaria es la Compañía CONSISOLSA, [illegible]

[illegible]

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	421	26-feb-2003	4371	4394
Compra Venta	422	26-feb-2003	4395	4412

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los únicos gravámenes Registrales que constan en este Folio son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:11:44 del miércoles, 27 de agosto de 2014

A petición de: Pedro Zaldumbide Chaw

Elaborado por : Cleotilde Oriental Suarez Delgado
1305964593

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Jaime E. Delgado Intriago
Registrador de la Propiedad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN

Nº 0215-2871

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. MARIA VIRGINIA CEDEÑO LOOR, [illegible] con el Lote # 10, Manzana # H, ubicado en el Barrio N. Cedeño, de Fase # 2A, Parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. - Avenida S1-A

Atrás: 10.00m. - Lote # 11 Mz. H

Costado derecho: 15.00m. - Calle pública

Costado izquierdo: 15.00m. - Lote # 09 Mz. H

Área total: 150.00 m2

Manta, Septiembre 12 del 2014

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Abg. Cedeño Mendoza
Secretaria Pública Ad-Hoc

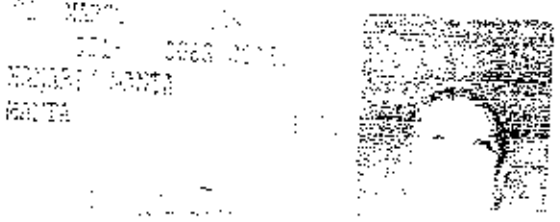

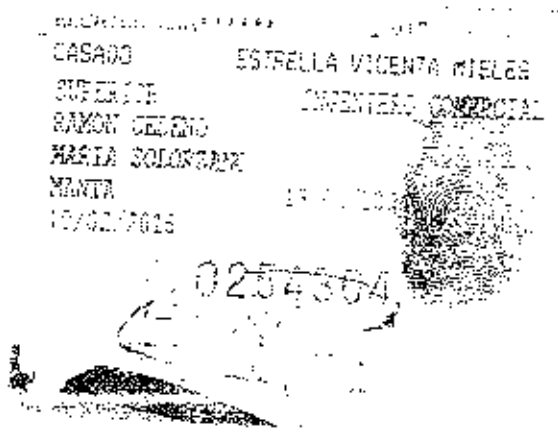

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

022

022 - 0080
NÚMERO DE CERTIFICADO

1300582184
CÉDULA

CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA

1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 524

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3743
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1150
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/12/2013
FECHA ACEPTACION:	12/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSTSOLSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación:	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1300582184	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Constructora e Inmobiliaria del Sol

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSOLSOL" CELEBRADA EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA EL 25 DE MAYO DEL 2014.

[illegible]

[illegible]	12450 Acciones
[illegible]	12550 Acciones
[illegible]	[illegible]
[illegible]	25% [illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	25.000 Acciones

[illegible]

Autorizar a los representantes legales, José Nazario Cedeño Alcívar, Presidente, e Ing. José Nazario Cedeño Solórzano Gerente General, para que a nombre de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSOLSOL", procedan a la Venta y suscripción las Escrituras de Compra y Venta de los vehículos signado con el numero 6 y 10 de la Organización Junta de la Manzana "F" a las Señoritas AYANETH MONSERRATT CEDEÑO LOOR Y MARIA VIRGINIA CEDEÑO LOOR.

[illegible]

El señor Pedro Solís Chávez manifiesta que se apruebe dicho punto del orden del día por unanimidad.

[illegible]

AYANETH MONSERRATT CEDEÑO LOOR Y MARIA VIRGINIA CEDEÑO LOOR, [illegible]

0345909

:CION DE
ALUOS,
ASTRO Y
ISTROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO: 29/08/14 FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 2-29-08-10

MBRES y/o RAZON:

DE IDENT. y/o RUC.: Conrad

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

PUESTO PRINCIPAL:

LAR NO EDIFICADO:

ISUCION MEJORAS: Con Aviso (Hipotea)

SA DE SEGURIDAD:

ITE: Inspección por construcción (Fedra)
29/08/14 y 05

FIRMA DEL USUARIO

INSPECTOR: Empresa Construcción de Edificios de una planta Sr. Mariano Pinargo

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA: 06/09/2014

JICO:

FIRMA DEL TECNICO FECHA:

PROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
[illegible]	150,00	$ 6.240,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CIA. CONSISOL S.A.	

8/28/2014 12:03 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
[illegible] SANAJOS	2014	[illegible]	[illegible]

IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES PSF DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interés por Mora			
MEJORAS 2011	$ 6,32		$ 6,32
MEJORAS 2012	$ 2,38		$ 2,38
MEJORAS HASTA 2010	$ 23,54		$ 23,54
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,50		$ 0,50
TOTAL A PAGAR			$ 32,44
VALOR PAGADO			$ 32,44
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN [illegible]

Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

47553

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Nú

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
MANABÍ - ECUADOR

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de agosto de 2014*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad de la Consultora e Inmobiliaria del Sol CONSISOL ubicada en la Urbanizacion SAN JOSE del lote numero 10 de la Manzana E de la Parroquia Los Esteors Canton Manta , y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,00m Avenida SJA. ATRAS: 10,00m lote numero 11 de la Manzana H. COSTADO DERECHO; 18,00m Calle publica. COSTADO IZQUIERDO. 18,00m lote numero 09 de la Manzana H con una area total de 180,00m2. SOLVENCIA El lote del predio descrito a la Fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Transferencia de Dominio	777 30/08/1979	1.247
Compra Venta	Compraventa	30/07/1998	676
Compra Venta	Compraventa	26/02/2003	4.371
Compra Venta	Aclaración	26/02/2003	4.395
Planos	Compraventa	28/11/2003	12.930
	Planos	08/10/2002	338

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Transferencia de Dominio

Inscrito el: jueves, 30 de agosto de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.247 - Folio Final: 1.247
Número de Inscripción: 777 Número de Repertorio: 1.560
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de mayo de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de esta Ciudad de Manta, parroquia Tarqui Cantón Manta el inmueble referido tiene las siguientes medidas , por el Frente con propiedad del mismo socio Jose Nazario

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Cedeño Solorzano y ciento cuarenta y siete metros de extension , por Atras, con propiedad de herederos de Pedro Mero y ciento treinta y cinco metros de extension ,por el costado derecho con propiedad del Señor Daniel Solorzano y trescientos treinta metros de extension, por el costado izquierdo, con propiedad tambien del mismo socio Jose Nazario Cedeño Solorzano y cuatrocientos veintidos metros de extension.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001876	Compañia Silos Jaime Alberto		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005112	Mieles Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	714	24-sep-1976	1175	1176

2 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de julio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 676 - Folio Final: 677

Número de Inscripción: 975 Número de Repertorio: 2.098

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de Manta, Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001877	Compañia Inmobiliaria El Chicote		Manta
Vendedor	80-0000000001876	Compañia Silos Jaime Alberto		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	777	30-ago-1975	1247	1247

3 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 26 de febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.371 - Folio Final: 4.394

Número de Inscripción: 421 Número de Repertorio: 923

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Quinta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000179	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta
Vendedor	80-0000000001870	Fideicomiso Mercantil Pacifico- Cero Cero		Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	75	01-jul-1998	676	

4.- Aclaración

Inscrito el : miércoles, 26 de febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.395 - Folio Final: 4.412
Número de Inscripción: 422 Número de Repertorio: 924
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Quinta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: marzo, 04 de febrero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Otorgada por Fideicomiso Mercantil Pacífico Cero Cero Dos BCE Fideicomisos IP representado por su Fiduciaria Cía. Ltda. Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, debidamente representados por sus apoderados especiales Edy Luciano Reyes Garcés y Diego Iván Vásquez Ruiz, Gerente de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSOLSOL S.A, debidamente representada por su Presidente el Sr. José Nazario Cedeño Solórzano, y por su Gerente General el Ab. Jaime Roberto Cedeño Macías, escritura de rectificación o aclaratoria, haciendo constar que de los documentos generales constantes en la escritura citada anteriormente debe constar los siguientes Con fecha 14 de enero del 2003, se procedió a inscribir la escritura de reforma de Fideicomiso Mercantil Pacífico Cero Cero Dos BCE Fideicomisos IP celebrada ante el Notario Trigésimo Primero de Quito, el 18 de Octubre de 2001, celebrada ante el Banco del Pacífico S.A. Delfina S.A. Chicote, S.A. y otras. Dación en Pago otorgada a favor del Banco Central del Ecuador. Los Comparecientes acuerdan reformar el contrato de Fideicomiso Mercantil antes citado en el sentido de cambiar la Naturaleza de activo y transformarla de Fideicomiso Mercantil en Garantía a [illegible] de acuerdo a lo que establece la nueva función que desempeñara el mismo. Además Bco. Del Pacífico S.A. otorgara Dación en Pago las cuotas de Participación Escuelas representativas de Cinco punto cero siete por ciento del Patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil Pacífico [illegible]

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Cédula/RUC	Nombre o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	80 0000000	1320 Fideicomiso Mercantil Pacífico Cero Cero		Manta
Aclarante	80 0000000	0179 Compañía Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	3	26-feb-2003	437	4394

5.- Compraventa

Inscrito el : viernes, 28 de noviembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.942 - Folio Final: 12.953
Número de Inscripción: 2.072 Número de Repertorio: 4.810
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de agosto de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto, Calle sin Nombre, del actual Barrio Nazario Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Noventa y cuatro metros noventa centimetros y lindera con calle sin nombre, Urbanizacion Mar y Cielo.POR ATRAS: Setenta y dos metros mas angulo de Ciento veintitres grados con cincuenta y cinco metros sesenta centimetros, mas angulo de doscientos setenta grados con veinticinco metros más angulo de noventa grados con cinco metros y linderoa con propiedad de la Compañia Agropejo. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Veintiocho metros cuarenta centimetros y lindera con propiedad de la Compañia Consisolsa (vendedor). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y ocho metros y lindera con propiedad del Sr. Jose Nazario Cedeño Solorzano. Teniendo una Superficie total de DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001874	Avicola Comercial Agropecuaria Compañia		Manta
Vendedor	80-0000000000179	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	421	26-feb-2003	4371	4394
Compra Venta	422	26-feb-2003	4395	4412

6 / 1 Planos

Inscrito el : Viernes, 08 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 338 Folio Final: 354

Número de Inscripción: 35 Número de Repertorio: 4.627

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de septiembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

sobre el area restante (322,18M2), en el cual se constituye la Urbanización San José y Entrega de Áreas Verdes y Garantías. Con fecha Octubre 20 del 2005, se encuentra oficio recibido No.045- DPUM-CV, de fecha Octubre 07 del 2005, suscrito por la Directora de Plancamiento Urbano, mediante el cual se Certifica que la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, para liberar las Manzanas J-G, de la Urbanización San José, dejadas como garantía por las obras de infraestructura, y sugerir al consejo que de acuerdo al informe que señala que el avance de la obra dentro de esta Urbanización cumplido por los promotores es de un 45% del total de (100%), se autorice liberar las áreas de garantía que corresponden a este porcentaje, y que serían las Manzanas J y G, con un área de lotes de 6.000,00m2, quedando el restante de área aún como Garantía y que son las Manzana E y parte de la A, con un área de 6.939,86M2. Con fecha Abril 20 del 2007, se encuentra oficio recibido, suscrito por los Directores de Planeamiento Urbano, y de Obras Públicas de la Ilustre Municipalidad de Manta fechado Manta, Abril 20 del 2007, se desprende que la Urbanización "San José", cuyo promotora es la compañía CONSISOLSA, representada por el Ing. Pedro Balda Chara, ha cumplido con parte de las Obras de infraestructura, por tal motivo solicito a usted

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANABÍ - ECUADOR
Ab. Jaime E. Delgado Intriago

...a Liberación de los Lotes No. 01, 05, ... 07, 08, 09, y 10 de la Manzana "E", de la ...

Con fecha 13 de Julio de 2011, se encuentra en ...licia recibido, suscrito por el Gobierno Autónomo ... de Municipio del Cantón Manta, fechado en Manta, 12 de Julio de 2011, mediante Oficio No. ...SM-UAS..., se desprende que la Urbanización San José, cuyo promotora es la Compañía CONSISOLSA, la terminación de la Obra, es factible la Liberación de los lotes en garantías, las mismas que son:Manzana "E"- Lote 02 con un área de 168,72m2.Manzana "E"- Lote 03, con un área de 160,00m2.Manzana "E"- Lote 04 con un área de 168,00m2.Manzana "A" Lote 10 con un área de 1033,11 m2 Manzana "A" Lote 11 con un área de 191,52m2.Manzana "A"-Lote 12 con un área de 228,12m2.Manzana "A" Lote 13 con un área de 284,82m2.Manzana "A"- Lote 14 con un área de 290,24m2.Manzana "A"- Lote 15 con un área de 190,85m2.Total en metros cuadrados 2,707,39m2.Hago saber que comunico a usted a efectos de que se realice la Liberación de la garantía de los lotes antes mencionados.

La Municipalidad del Cantón Manta, otorgó la APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN No. 259-1504, fechado, Manta, Julio 19 de 2001. Firmado por el Ing. Carlos Franco Rodríguez, Jefe del Area de Control Urbano ... sobre el terreno propiedad de la COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOLSA, ubicado en Urbanización "San José", lote signado con el No. 10-1 de la Manzana "A" del Predio Rústico Nazareno Cedeño de la Parroquia. Los linderos del Cantón Manta, el mismo que posee un área de 1033,11m2.AREA A DESMEMBRAR:172,47m2.Lote No.A-10-1, propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "CONSISOLSA".FRENTE: 9,40m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,40m - Lindera con el lote No. A-10-6.COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-2 COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. 09 de la misma Manzana."A" AREA A DESMEMBRAR 171,56m2. Lote No. A-10-2. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-5.COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-3.COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-1. AREA A DESMEMBRAR: 172,51m2. Lote No. A-10-3. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-4.COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el lote No. 08 de la misma Manzana "A" COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. 11 AREA DESMEMBRAR: 172,57m2. Lote No. A-10-4. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "CONSISOLSA".FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-5.COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el lote A-10-3.COSTADO IZQUIERDO: 18,50M.- Lindera con el lote No. 15 de la misma Manzana. AREA A DESMEMBRAR: 171,57m2. Lote No. A-10-5. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-2.COSTADO DERECHO: 18,50m - Lindera con el lote No. A-10-6.COSTADO IZQUIERDO: 18,50m - Lindera con el lote No. A-10-4.AREA A DESMEMBRAR: 172,48m2. Lote No. A-10-6. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9,40m.- Lindera con calle pública ATRAS: 9,40m - Lindera con el lote No. A-10-1.COSTADO DERECHO: 18,50m - Lindera con el lote No. 16 de la misma Manzana "A" COSTADO IZQUIERDO: 18,50m - Lindera con el lote No. A-10-5. AREA A

S O B R A N T E - N I N G U N A .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes :

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000179	Compañía Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

Certificado no imprescindible para: Otros

Página ... de ...

Descripción:

Libro: 1305964593 se refiere a(n) que consta(n) en:

	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	421	26-feb-2003	4371	4394
Compra Venta	422	26-feb-2003	4395	4412

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:11:44 del miércoles, 27 de agosto de 2014

A petición de: Pedro Baldeón Chávez

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
1305964593

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador